MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA Nº 01/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 48/2018 "SERVICIO DE SEGUROS CONTRA ROBO, INCENDIO, RESPONSABILIDAD CIVIL PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" - I.D. Nº 341.083.

Asunción, 19 de abril de 2018.

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Seguro de Responsabilidad Civil	LA POLIZA DEBE CUBRIR RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA **DIRECCION GENERAL DE CONTRO DE PROFESIONALES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD : a)** Daños Materiales, perdida extravío o robo de bienes de la dependencia y/o documentos legales que se encuentre en poder de los funcionarios Monto de la Póliza Gs. 20.0000.000 (veinte millones) en las Oficinas o de viajes al Interior del País por cada funcionario Cantidad de Funcionarios 33 (TREINTA Y TRES) se deberán tener en cuenta las altas y bajas de funcionarios que serán proveídas por el Jefe de RRHH de la dependencia **VALIDEZ 12 MESES (Se deberá realizar relevamiento de Datos de funcionarios y Mobiliarios de las Oficinas de la Dirección General para la presentación de Ofertas)**	UNIDAD	MES	12
2	Seguro de Responsabilidad Civil	LA POLIZA DEBE CUBRIR RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LOS ENCARGADOS DEL RESGUARDO Y TRANSPORTE DE CAUDALES EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL POR UN MONTO DE HASTA 120.000.000 **VALIDEZ 12 MESES (Se deberá realizar relevamiento de Datos de funcionarios y Mobiliarios de las Oficinas de la Dirección General para la presentación de Ofertas)**	UNIDAD	MES	12
3	Seguro contra robo / asalto	a) Robo y/o Asalto del dinero efectivo en custodia de los Encargados de Perceptoría en ventanilla de cobro de aranceles b) Robo y/o asalto de la recaudación diaria en tránsito para su depósito en el BNF hasta un Valor de 20.000.000. (Veinte millones)**VALIDEZ 12 MESES (Se deberá realizar relevamiento de Datos de funcionarios y Mobiliarios de las Oficinas de la Dirección General para la presentación de Ofertas)**	UNIDAD	MES	12
4	Seguro contra incendio	b) Póliza contra Incendio, siniestro de predios Dependiente de la Dirección General como así de bienes, mobiliarios, Equipo de Oficina, Equipos Informáticos, blindex Monto de la Póliza Gs 700.000.000. (setecientos millones) **VALIDEZ 12 MESES (Se deberá realizar relevamiento de Datos de funcionarios y Mobiliarios de las Oficinas de la Dirección General para la presentación de Ofertas)**	UNIDAD	MES	12
5	Seguro contra robo / asalto	Seguro contra Robo, Hurto de Equipos Informáticos, Electrodomésticos, Muebles, Mobiliarios -blindex -mamparas pertenecientes a Dependencias de la Dirección General Hasta un Monto de 500.000.000. **VALIDEZ 12 MESES (Se deberá realizar relevamiento de Datos de funcionarios y Mobiliarios de las Oficinas de la Dirección General para la presentación de Ofertas)**	UNIDAD	MES	12
6	Seguro contra incendio	SEGURO CONTRA INCENDIO. SIN FRANQUICIA. COBERTURA CONTRA INCENDIO DEL 100% DEL EDIFICIO Y CONTENIDO GENERAL DE LAS **OFICINAS ADMINISTRATIVAS *UBICADO EN ITURBE 883 ENTRE MANUEL DOMINGUEZ Y FULGENCIO R. MORENO.*** **INTERES Y SUMAS A ASEGURAR - SEGURO CONTRA INCENDIO - EDIFICIO DE LA DNVS (DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA)**	UNIDAD	MES	12

DESCRIPCION	VALOR EN GUARANIES
EDIFICIO ITURBE DNVS	2.659.232.000
MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINAS	83.214.000
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	961.339.274
MAQUIINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	120.000.000

UNIDAD | MES | 12

Mayra Notario
Notaria y Escribana Pública

ADENDA Nº 01/2018

		EQUIPOS DE ENSEÑANZA Y RECREACIONALES: 19.374.500 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN: 144.241.287 MUEBLES Y ENSERES: 659.883.541 EQUIPOS DE SEGURIDAD: 146.670.000 HERRAMIENTAS, APARATOS Y EQUIPOS VARIOS: 253.328.200 BIBLIOTECAS Y MUSEO: 17.728.700 PROGRAMAS DE COMPUTACION: 270.696.111 SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE: 3.000.000 **SEGURO CONTRA INCENDIO** **1 EDIFICIO** COBERTURA CONTRA TODO RIESGO DEL EDIFICIO Y SU CONTENIDO GENERAL DE LAS OFICINAS a) RIESGO DE INCENDIO PRODUCIDO A CONSECUENCIA DE TERRENOS O TEMBLOR b) RIESGO DE INCENDIO POR TUMULTO O ALBOROTO, Y/O HUELGA QUE REVISTA c) RIESGO DE DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR TUMULTO Y/O ALBOROTO POPULAR d) RIESGO DE DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR IMPACTO DE AVIONES O DE SUS PARTES e) RIESGO DE DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR VEHICULOS TERRESTRES f) ROBO g) RIESGO DE INCENDIO Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR HURACAN , VENDAVAL h) DAÑOS POR GRANIZADAS LA MEDIDA DE LA PRESTACIÓN SERÁ " **A PRORRATA". SIN FRANQUICIA** **DEL 2 AL 12** ABARCA TODAS LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN a) CAIDA DE AERONAVES b) ROBO Y/O ASALTO YA SEA DENTRO DE LA INSTITUCIÓN O EN LA VIA PÚBLICA c) HURTO O DESAPARICIÓN MISTERIOSA d) DOLO O ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS e) INUNDACIÓN, TORMENTA, VIENTOS FUERTES, TEMPESTAD f) DAÑOS POR AGUA LA MEDIDA DE LA PRESTACIÓN SERÁ " **A PRIMER RIESGO ABSOLUTO". SIN FRANQUICIA**			
7	Seguro contra incendio	SEGURO CONTRA INCENDIO. SIN FRANQUICIA. COBERTURA CONTRA INCENDIO DEL 100% DEL EDIFICIO Y CONTENIDO GENERAL DE LAS **OFICINAS ADMINISTRATIVAS UBICADO EN MANUEL DOMINGUEZ CASI BRASIL.** COBERTURA CONTRA TODO RIESGO DEL EDIFICIO Y SU CONTENIDO GENERAL DE LAS OFICINAS a) RIESGO DE INCENDIO PRODUCIDO A CONSECUENCIA DE TERRENOS O TEMBLOR b) RIESGO DE INCENDIO POR TUMULTO O ALBOROTO, Y/O HUELGA QUE REVISTA c) RIESGO DE DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR TUMULTO Y/O ALBOROTO POPULAR d) RIESGO DE DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR IMPACTO DE AVIONES O DE SUS PARTES e) RIESGO DE DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR VEHICULOS TERRESTRES f) ROBO g) RIESGO DE INCENDIO Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR HURACAN , VENDAVAL h) DAÑOS POR GRANIZADAS LA MEDIDA DE LA PRESTACIÓN SERÁ " **A PRORRATA". SIN FRANQUICIA**	UNIDAD	MES	12

Mayra Notario
Notaria y Escribana Pública

ING. MAE SERGIO BARRIOS, DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES